COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte			rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		028	07	2022	2966	2966

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1383

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	1701	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	400.00

TOTAL PRESUPUESTARIO	400.00
IVA	0.00
SUB - TOTAL	400.00
RETENCIONES IVA	0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
TOTAL A PAGAR	400.00

SON: CUATROCIENTOS DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1156 No Entrada: 9724

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 28/07/2022	Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		028	07	2022	2966	2966	

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1383

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 28/07/2022	Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Financiero

Ministerio de Relaciones Laborales

INEC instituto nacional de estadística y censos

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
080-INEC-CPV-2022	**22-07-2022**

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
CAÑIZARES HINOJOSA LUIS EDUARDO CI: **0501788533**	SERVIDOR PÚBLICO 1
CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL **Pimampiro - Imbabura**	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR **PROYECTO VIII CENSO DE POBLACION Y VII VIVIENDA**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Luis Cañizares, Alex Proaño, Jorge Chaves

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVOS: dentro del proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV, los objetivos son los siguientes:

- Evaluar el diseño del operativo censal bajo la metodología de derecho, en particular lo referente al reclutamiento, selección, contratación y capacitación de personal; la toma de información en campo (presencial y en línea); el procesamiento de datos; y, verificación de población no censada.
- Evaluar el plan de seguridad.
- Identificar potenciales fallas y problemas en la organización de la operación estadística; en su logística y en los procesos de articulación, promoción y contacto con la población informante.
- Probar los sistemas informáticos: a. asignación de cargas; b. censo en línea; c. captura de datos con tabletas electrónicas; d. captura de datos por digitación Web; e. reclutamiento; f. re-entrevistas; g. observación; h. panel de control; i. integración de las bases; y, j. formulario del Censo Comunitario.

ACTIVIDADES:

Día: Miércoles 13 de julio de 2022

Este primer día de la comisión nos trasladamos en vehículo institucional a Pimampiro sin presentar novedades.

Al llegar mantuvimos una reunión con el responsable de la zonal para planificar las actividades para la sincronización de la información y se le entregó el material de vestimenta para el personal de levantamiento de campo, se entregó mandiles, bolsos, y gorras. Los censistas utilizaron gorra amarilla y los supervisores de equipo gorra roja.

En la sede, se observó que contaba con 4 computadoras, con internet, papelería, señalética e insumos de limpieza, la cartografía se presentaba en la sede, pero no se contaba con pizarrón de tinta líquida. En la unidad educativa la Dolorosa donde se realizó la capacitación si se contaba con pizarrón y un infocus que llevó el personal zonal.

Antes de finalizar el día se mantuvo una reunión con el responsable del sistema SII de DIRAD para para revisar las novedades presentadas en el sistema.

Día: Jueves 14 de julio de 2022

Este día en la mañana se trabajó re instruyendo al equipo de la sede en la asignación de cargas de trabajo y en los sistemas para ingreso de información.

Para la carga de la cartografía sugerí crear una cuenta gmail de la sede para bajar por una sola vez el mapa sin conexión y que las otras tablets solo pongan las credenciales y automáticamente les llegue el mapa sin conexión, además se re instruyó en como cargar los archivos shape de cartografía y el uso de Qfield, posterior revisé aleatoriamente en algunas Tablet si la sincronización que realizó la sede era la correcta, no se presentó novedades y la visualización del sistema survey solution era similar a la cartografía en pdf.

En la tarde expuse al equipo de campo sobre los temas de sensibilización para el cuestionario censal y posterior se me pidió dar algunas instrucciones de la ubicación en campo y sobre la herramienta del sistema de ingreso de información.

En la re instrucción observé vacíos en la ubicación cartográfica por lo que se solicitó realizar una prueba el día siguiente para que los censistas puedan practicar con el uso de todos los sistemas para la ubicación en campo.

Al final del día me reuní con os desarrolladores para revisar las inconsistencias del sistema.

Día: Viernes 15 de julio de 2022
En este día en la mañana se realizó la actualización de versión del sistema de ingreso de información, se explicó el uso de cada sistema y se emitió recomendaciones de tratamiento en el caso de que se inhiba o se sobrecaliente la Tablet, esta actividad se hizo por equipo de campo.

En el resto de la mañana y tarde los equipos salieron a realizar el reconocimiento de sus sectores de levantamiento a lo que acompañamos a verificar en el sector disperso de Mariano Acosta la ubicación de los censistas en la zona 999 sector 006 Localidad 002 en la Z:999 S:004 L:006 y se realizó re instrucciones. El responsable zonal dio la directriz que se puede levantar una entrevista en este día.

De la entrevista observada se verificó que los censistas no leían textualmente las preguntas y que tenían problemas al diligenciar la pregunta filtro de género. Al final del día recibimos directrices para la jornada inaugural del operativo de campo.

Día: Sábado 16 de julio de 2022
La jornada de este día asistimos a la inauguración del operativo en el auditorio del Gad parroquial, después se realizó una re instrucción por parte de la responsable de capacitación del zonal y al finalizar el evento contesté algunas consultas por parte de los censistas y observadores al manejo del sistema.

Después del evento supervisé entrevistas en el área amanzanada de Pimampiro con los AE: 005, 008, 003, 002 y 004. De las entrevistas observadas se verificó que los censistas tuvieron problemas al seleccionar correctamente las tarjetas de asignaciones y les tocó copiar a un formulario físico para después llenar correctamente la información asignación adecuada, se re instruyó de las novedades detectadas.

En la tarde se realizó la reunión de retro alimentación del primer día de levantamiento con el personal NJS, en donde se mencionó que le sistema funcionó y que la comunicación del censo piloto debe cuidar de los lugares en donde se deja los afiches informativos, de las consultas realizadas, se aclaró que el flujo de discapacidad es para todas las personas y que no existe omisión, que el sistema no permite eliminar cualquier persona del listado de miembros de hogar y que no se podría incluir imágenes de en el formulario por los recursos faltantes que provocarían lentitud en la entrevista.

Día: Domingo 17 de julio de 2022
En este día en la mañana en la oficina de la sede se solventó novedades de los equipos de censistas, y después supervisé un área dispersa en San Francisco de Sigsipamba, en la Z:999 S:006 L:001 en este lugar se verificó las viviendas con novedad y re instruyó al censista en los vacíos de la metodología.

En la tarde se realizó una reunión para explicar sobre las funcionalidades web del supervisor para la gestión de la carga de trabajo de su equipo y al finalizar se realizó la reunión de retroalimentación con el personal NJS en donde se trató sobre la seguridad y la metodología, de ls novedades planteadas se respondió que la gran mayoría de los puntos planteados se encontraban en las presentaciones y manuales al censista pero la limitante es que el mensaje no llegó al personal del campo, se explicó las limitaciones de algunas sedes para conseguir computadoras por lo que crear perfiles adicionales de oficina podría ser infructuoso y que se debe fortalecer las actividades de cada personal de la sede.

Día: Lunes 18 de julio de 2022
La jornada de este día último de la comisión empezó en la oficina de la sede en donde se solventó las preguntas del personal de campo, se re instruyó sobre el sistema de novedades y al equipo de verificación sobre la correcta forma de registro de la no existencia de la vivienda. Al finalizar se realizó una reunión para observar el reporte del panel de control.

Posterior a la reunión se retornó a Quito en vehículo particular al no contar con vehículos institucionales ni con vehículos contratados.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Supervisión y evaluación de la re instrucción al personal contratado del censo piloto.
- Apoyo en las inquietudes metodológicas en los cursos de re instrucción.

- Supervisión de la distribución de material, dispositivos e instrumentos en todos los niveles de ejecución del operativo censal.
- Coordinación de las novedades del operativo de campo.
- Evaluar la organización de la sede para la carga de archivos en la tablet.
- Coordinar y supervisar el traslado de los equipos y material.
- Acompañamiento a los equipos de trabajo con el fin de revisar la metodologías de levantamiento.
- Re instrucciones a los equipos de trabajo de las novedades detectadas.
- Monitoreo y apoyo a las actividades ejecutadas por la coordinación zonal del proyecto.
- Seguimiento y control de los avances de la logística del censo piloto.
- Realizar reuniones con el personal técnico para evaluar la ejecución del censo piloto y sus acciones de mejora.

PROBLEMAS

- Censo en línea con problemas en el sistema.
- Las personas de la sede utilizan recursos personales para el aseo de la oficina.
- En la sede insufienciecia de recurso de señalética, insumos de limpieza, pizarron.
- Personal contaratdo fuera de la jurisdicción, se debe garantizar que sean del mismo cantón, parroquia a donde levantarán la información.
- Vacíos en el conocimiento del uso de los sistemas.
- Demora en la asignación de cargas de trabajo.
- Vacíos en la ubicación de viviendas.
- Vacío en la metodología de las preguntas del cuestionario.
- Personal adulto contratado con preoblemas al usar tablets.
- Insuficiencia de vehículos para el traslado del equipo de campo y de supervisores.
- Como se lo previó el sistema presenta demora al partir de una 4 entrevsita si no se realiza el tratamiento de borrar el caché.

SOLUCIONES

- Apoyo en las actividades de la sede.
- Re instrucción de novedades y manejo de la cartografía.
- Capacitación en el uso de sistemas.
- Registro de novedades de logística.
- Registro de novedades del ssitema.

CONCLUSIONES

- El personal de la sede tiene limitaciones para realizar la carga de trabajo de las asignaciones en las tablets.
- Problemas con la movilización por parte de los censistas.
- Aspirantes adultos que no captan rápido la tecnología
- A pesar de tener las directrices en los manuales y presentaciones, el mensaje no llegó a censistas y supervisores.
- La capacitación no fue práctica
- Las renuncias de último momento del personal de campo ponen en riesgo el operativo.
- El manual al Censista deja vacíos al no incluir directrices generales y específicas en la metodología de las preguntas
- Los desarrolladores al no contar con código fuente del sistema SUSO no pueden incluir todos los requerimientos solicitados por empadronamiento, haciendo pensar que no fueron solicitadas por el requirente
- Algunos observadores no conocen la metodología del cuestionario censal y emiten observaciones equivocadas al personal de campo
- No queda claro las funciones de todo el personal de la sede

RECOMENDACIONES

- Se debe garantizar un stock amplio de aspirantes o pensar en una nueva prueba que permita que apruebe mayor número de personas
- Modidifcar el censo línea para que sea inclusivo con las personas no videntes.
- Incluir traduciones del cuestionario en el censo en línea.
- Revisar la asignación de cargas de trabajo sea automatizada.
- Preveer la contratación de vehículso para la movilización del personal.
- Realizar pruebas psicometricas y de analfabetismo digital antes de ingresar al proyecto
- Buscar formas alternas de capacitar
- El manual metodológico del censista debe ser completo y no debe omitir el tratamiento de casos especiales de cada pregunta del cuestioanrio
- Desarollar un manual corto hacia el censita que cuente con directrices generales
- Analizar las solicitudes al sistema y solicitar al banco mundial la apertura para modificar el softwae SUSO adaptado a las

necesidades del proyecto

- Solicitar que todo el personal que salga a observar el censo conozca la metodología del operativo y del cuestionario censal.
- Definir y actualizar las actividades de cada personal de la sede

ITINEARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA dd-mmm-aaa	13-07-2022	18-07-2022
HORA hh:mm	10:24	16:00

NOTA

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo institucional	Quito – Pimampiro	13-07-2022	10h24	13-07-2022	14h30
Terrestre	Vehículo particular	Pimampiro – Quito	18-07-2022	11h00	18-07-2022	16h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

Se incluye al informe: Facturas, Resumen de gasto

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Firmado electrónicamente por: LUIS EDUARDO CANIZARES HINOJOSA	Firmado electrónicamente por: CECILIA MARISOL VALDIVIA MIRANDA
Luis Eduardo Cañizares Hinojosa CI: 0501788533	Cecilia Valdivia CI: 0914645866 **RESPONSABLE NACIONAL DE EMPADRONAMIENTO Y LOGÍSTICA PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV**
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	**NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.**
Firmado electrónicamente por: CECILIA MARISOL VALDIVIA MIRANDA	• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
Cecilia Valdivia CI: 0914645866 **RESPONSABLE NACIONAL DE EMPADRONAMIENTO Y LOGÍSTICA PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV**	Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
	VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

INEC
instituto nacional de estadística y censos

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 22 de julio de 2022
NOMBRES Y APELLIDOS: **Luis Eduardo Cañizares Hinojosa**
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 13-07-2022 HASTA: 18-07-2022
DESTINO (CIUDAD): **Pimampiro**
Nº DE SOLICITUD: **080-INEC-CPV-2022**

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
13-07-2022	001-002-0017318	Alimentación	4,60	En recorrido
14-07-2022	001-001-000000069	Alimentación	7,00	
14-07-2022	001-001-000000080	Alimentación	15,00	
15-07-2022	001-001-000000101	Alimentación	15,00	
15-07-2022	001-001-000000084	Alimentación	15,00	
16-07-2022	001-001-000000088	Alimentación	10,00	
16-07-2022	001-001-000000141	Alimentación	7,00	
16-07-2022	001-001-000000110	Alimentación	8,00	
17-07-2022	001-001-0000490	Alimentación	5,00	
17-07-2022	001-001-000009728	Alimentación	7,80	
17-07-2022	001-001-000000147	Alimentación	8,00	
18-07-2022	001-001-000000180	Alimentación	10,00	
18-07-2022	001-001-000135277	Alimentación	4,00	En recorrido
18-07-2022	003-001-000001593	Hospedaje	150,00	
18-07-2022	002-002-000011500	Alimentación	14,25	En recorrido
		TOTAL:	**280,65**	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.

Firmado electrónicamente por:
LUIS EDUARDO CANIZARES HINOJOSA

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	400.00
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE	120.00
70% VALOR A JUSTIFICARSE	280.00
GASTOS JUSTIFICADOS	280.65
VALOR A DESCONTAR	—

400.65

REVISADO POR ERIKA BRAVO

Ministerio de Relaciones Laborales

INEC
Instituto Nacional de Estadística y Censos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **080-INEC-CPV-2022**	FECHA DE SOLICITUD: **07-07-2022**

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR **CAÑIZARES HINOJOSA LUIS EDUARDO** CI: **0501788533**	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 1
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL **Pimampiro – Imbabura**	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR **PROYECTO VIII CENSO DE POBLACION Y VII VIVIENDA**

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
13-07-2022	**05H30**	**18-07-2022**	**18H30**

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Luis Cañizares, Jorge Chaves, Alex Proaño

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Actividades a realizarse:

a) Re instrucción

- Evaluar los materiales y logística de los cursos de re instrucción del censo piloto.
- Supervisar y evaluar la re instrucción al personal contratado del censo piloto.
- Apoyar de ser necesario, en las inquietudes metodológicas que se presenten en los cursos de re instrucción del censo piloto.

b) Censo Piloto

- Supervisión de la distribución de material, dispositivos e instrumentos en todos los niveles de ejecución del operativo censal.
- Coordinar y supervisar el operativo de campo del censo piloto.
- Controlar y verificar la cobertura de campo.
- Coordinar y supervisar los operativos de recuperación de viviendas, viviendas colectivas, levantamientos en formularios físicos y sin viviendas.
- Evaluar la organización de los equipos de trabajo contratados para el proyecto.
- Coordinar y supervisar el traslado de los equipos y material.
- Acompañamiento a los equipos de trabajo con el fin de revisar la metodología de levantamiento.
- Supervisar el manejo efectivo de cartografía por parte de censistas y supervisores.
- Observar entrevistas y controlar el correcto diligenciamiento del cuestionario.
- Revisar la consistencia de la información recolectada.
- Realizar re entrevistas de cuestionarios diligenciados.
- Aplicar los formularios de control.
- Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
- Re instrucciones a los equipos de trabajo de las novedades detectadas.
- Monitoreo y apoyo a las actividades ejecutadas por la coordinación zonal del proyecto.
- Seguimiento y control de los avances de la logística del censo piloto.
- Realizar reuniones con el personal técnico para evaluar la ejecución del censo piloto y sus acciones de mejora.

c) Grupos focales

- Coordinar y verificar la logística para el desarrollo de los grupos focales.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo contratado	**Quito-Pimampiro**	**13-07-2022**	**05:30**	**13-07-2022**	**9:00**
Terrestre	Vehículo contratado	**Pimampiro-Quito**	**18-07-2022**	**15:00**	**18-07-2022**	**18:30**

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
PRODUBANCO	**AHORROS**	**12203069981**

Nota: En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Firmado electrónicamente por: LUIS EDUARDO CANIZARES HINOJOSA	Firmado electrónicamente por: CECILIA MARISOL VALDIVIA MIRANDA
Luis Eduardo Cañizares Hinojosa CI: 0501788533	Cecilia Valdivia CI: 0914645866 **RESPONSABLE NACIONAL DE EMPADRONAMIENTO Y LOGÍSTICA PROYECTO**

	VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	**NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.** • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
Firmado electrónicamente por: CECILIA MARISOL VALDIVIA MIRANDA	
Cecilia Valdivia CI: 0914645866 **RESPONSABLE NACIONAL DE EMPADRONAMIENTO Y LOGÍSTICA PROYECTO** **VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV**	
	VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013